



Sociales

-Medicamentos en falta afecta a pacientes
-Continúa en aumento casos sociales

Leer pag.#2

Artículo

-Fabulas y mitos sobre una Isla.

Sobre el idioma

Leer Pág. #5

Sociales

-Escases de productos genera disturbios
- Persiste situación de Agua Potable

Leer Pág. #7



Higienización de la ciudad genera reflexiones

Persiste situación higiénica en la capital, sobre lo cual han ido ganando conciencia sus residentes, acerca de la responsabilidad del gobierno, en la proliferación de enfermedades. Que hoy se combaten en las comunidades con un alto costo humano y para la economía de la nación.

Continúa Pág. # 2

EL SOCIALISMO NO PROCEDE DEL PUEBLO. ES UNA DOCTRINA DE INTELLECTUALES QUE TUVIERON LA ARROGANCIA DE CREER QUE PODÍAN PLANIFICAR MEJOR LA VIDA DE TODOS

Margaret Thatcher



NOTICIAS



Por: Armando Novoa Esquivel
Cubano de a pie

Viene de la Pág. #1
Habana Vieja, La Habana (ICLEP).

El problema de higienización de la ciudad, es un tema que ha venido ganado conciencia y generando controversia entre los residentes de la comunidad de Jesús María y las autoridades sanitarias.

El principal debate estriba en la alta responsabilidad del gobierno y su compromiso con los habitantes de sanear la ciudad y así evi-

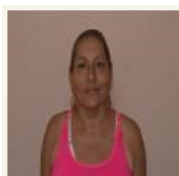
tar la proliferación de enfermedades que adolece la localidad a un alto costo humano y económico. Donde el país tiene que destinar un importante presupuesto, para el combate del mosquito Aedes Aegypti, y en el tratamiento del contagio de enfermedades como dengue y chikunguña. Sin añadir el valor agregado de la mala imagen que transmite a los visitantes.

Los micros vertederos pueden ser vistos en cualquier esquina de la ciudad, sea en una tienda o círculo infantil, hospital o cercano a un centro de venta de productos cárnicos, como el ubicado en la calle

Águila esquina Monte donde compran diariamente más de 2600 clientes los productos normados de la canasta básica.

Esta situación se vuelve cada vez más peligrosa, y algunos vecinos ya han presentado sus quejas ante la instancia del poder popular.

"Este problema no es local el desbordamiento de basura es en todo el municipio. La falta de camiones para la recogida hace imposible mantener la limpieza de los municipios". Comentó Alberto Rodríguez, trabajador de la empresa de comunales en el municipio.



Medicamentos en falta afecta a pacientes

Por: Ada María López Canino
Periodista ciudadano

Habana Viaje, La Habana (ICLEP). Exige respuesta, madre molesta por la continua falta de medicamentos controlados por el sistema nacional de farmacias. Su hija fue medicada con un producto nacional y hasta la fecha no ha encontrado el medicamento. El cual solo son adquiridos en las farmacias de divisas a altos precios y en la bolsa negra.

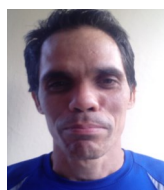
Aleida Suarez Rivera, madre de una niña de 8 años de edad, residente de calle Águila entre gloria y corrales, asegura que su hija adolece de una hipertensión. La niña es dependiente de Atenolol, medicamento que es distribuido mensualmente por el sistema nacional de farmacia y controlado por un tarjetón.

En el momento en que la niña fue diagnosticada, Aleida no pudo adquirir el medicamento porque no lo había, estaba en falta. Después de tres días vuelve a presentarse en la farmacia y cuenta que aun no

había sido suministrado el medicamento. Al dirigirse a la farmacéutica y preguntar, el por qué de la falta de este medicamento, la administradora del local le explica que ese medicamento lleva dos meses en falta. Que su unidad podía brindarle el servicio de localizarle el medicamento en la Habana, pero que lamentablemente estaba en falta.

Muy a pesar de la respuesta de la administradora, este medicamento también es comercializado establemente en las farmacias de divisas, a un costo de 12,70 cuc, equivalente al 50% del salario de un trabajador promedio en la isla. Más de 14 medicamentos se encuentran actualmente en falta, en el sistema nacional de farmacias, incluyendo la dipirona.

"No se entiende por qué este medicamento esta en falta, siendo de producción nacional, si nuestro país exporta a otros países una variedad de 50 medicamentos" Argumentó un funcionario de Labiofam, que prefirió hablar en condición de anonimato.



Continúa en aumento casos sociales

Por: Ernesto Rodríguez
Cubano de a pie

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). Asegura la Oficina Nacional de Estadística y la Información, (ONEI) de la capital, que existe un aumento en el número de personas sin amparo filiar, que deambulan en las calles pidiendo limosnas. Hasta la fecha, el gobierno no ha puesto en marcha un programa eficaz, capaz de palear este flagelo, del cual adolece la sociedad cubana de hoy.

Reveló la Oficina Nacional de Estadística y la Información por sus siglas (ONEI), que en el primer semestre del presente año, instancias de asistencia y seguridad social de la capital, han reportado un aumento, en el número de personas sin amparo que deambulan en las calles.

En igual condición se encuentra Ariadna madre de dos hijos, quien desde la edad de 23 años, no cuenta con una salud mental estable y ronda las inmediaciones del boulevard de San Rafael pidiendo limosnas a los transeúntes para mantener a su familia.

El hecho fue dado a conocer, tras el reconocimiento por parte de las autoridades sobre un estudio, de personas de la tercera edad, que en la actualidad viven solos. Hasta la fecha el gobierno en la capital, no ha presentado un programa eficaz que cubra las necesidades de los desamparados que proliferan en la sociedad cubana de hoy.

Algunos analistas consideran, que en gran medida, este aumento se debe a los recortes de subsidios realizados por la actual administración. Quien ha limitado el acceso a numerosos programas sociales, creando un espacio más selectivo, como en los casos de las chequeras de asistencia social y subsidios.

"Conozco a Ariadna hace muchos años, y ha sido duro para ella y para sus hijos, la vida de escases en la que han tenido que vivir, los vecinos le ayudamos en lo que podemos pero nunca es suficiente". Comento, Aurora Delgado vecina de la calle San Rafael.



Menores detenidos por bañar un perro

Por: Julia Estrella Aramburo Toboa
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Arrestan a dos menores de edad por bañar a un perro en

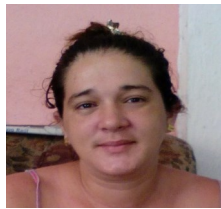
el malecón habanero. A pesar de no ofrecer resistencia, algunas fuentes señalaron, que los menores, se encontraban aterrorizados por el trato que recibieron de los garantes del orden.

Dos menores de edad, identificados con el nombre de Chander Santo Aranguren y Kevin Valdés, fueron arrestados en las inmediaciones del malecón habanero, por el supuesto delito de bañar un perro. A pesar de que en ninguna parte de la zona donde se desarrollaron los hechos, existe alguna advertencia o prohibición para ejecutar tal actividad. El arresto tuvo lugar el pasado 30 de mayo, en horas de la tarde, cuando Chander quien es vecino de la calle desamparado # 259 edificio, La Perla entre muralla y Santa clara, y Kevin residente de la calle Merced entre Habana y Compostela, no llegaban a sus casas y fueron notificados por un oficial del arresto.

A pesar de la exigencia del público que allí se encontraba, no se logró que las autoridades dejaran ir a los niños, ambos fueron introducidos en el patrullero, 851. Ya estando en el interior del vehículo, según Chandel, fueron amenazados por el conductor diciéndoles, que si no hacían caso les echaría espray y les mataría al perro, a pesar de estar asustados y con los ojos casi llorosos por la situación en que se encontraban. Ambos fueron conducidos hacia la estación más cercana donde fueron multados y liberados luego de varias horas retenidos.

"Regulaciones como estas son del desconocimiento, del pueblo así como desconocemos muchas cosas de este país". Afirmó, Ernesto Aranguren O'Farril familiar de Chander.

"La desinformación al pueblo o de cualquier cambio dentro de su país, también es un delito y quien paga por esto". Argumentó Yuneisy Rejinto Travieso familiar de uno de los muchachos.



Pareja de turistas no regresara a Cuba

Por: Arisbel Blanco Marrero
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Pareja de turistas de

origen español, se desilusionan tras su segundo viaje a Cuba, al no entender lo que consideraron acoso y restricciones al viajero. Uno de ellos, narra que en su primera visita, hace ya varios años pensó en regresar, pero esta vez se encontró con una Cuba diferente.

Una pareja de turistas de origen español quien visita por segunda vez la isla, aseguran estar desilusionadas de este viaje, pues encontraron una Cuba aun más cerrada y restringida como si sus habitantes vivieran en un estado policial. Fernando, nombre con el cual se identifico uno de ellos, contó el incidente que tuvieron con un agente de seguridad en las inmediaciones del Capitolio cuando este se le acerco y les pidió que dejaran de realizar fotos y se retirasen de los bajos y los alrededores del inmueble. Lo cual fue interpretado por la pareja como acoso y restricciones al viajero, pues según él, en muchos lugares, es normal realizar fotos a edificios públicos.

Un incidente similar, fue protagonizado por la pareja en días anteriores en la calle Orrelys. Cuando salieron a caminar y a recorrer la ciudad, fueron interceptados por un policía uniformado, quien los requirió según cuenta, por hablar con un joven. Más que la llamada de atención ambos se quedaron asombrados por las propuestas que el joven les hacía, pues este les compartió variadas ofertas de chicas y que estas no rebasaban los 18 años de edad.

"Nos alarmamos, pues conozco que es un delito tener relación con una menor de edad". Argumento la pareja.

"Lamentablemente esta no es la Cuba que conocí años atrás cuando estuve de visita, los cubanos viven como si estuvieran en un estado policial, no digas de... no hables con...no hagas esto o lo otro, son muchas restricciones". Argumentó, Antoni, uno de los españoles.



CONOZCA SUS DERECHOS



En la Constitución de la república de Cuba en su Capitulo II Ciudadanía

Artículo 28 La ciudadanía cubana se adquiere por nacimiento o por naturalización

También en su Artículo 29 plantea que son ciudadanos cubanos por nacimiento los nacidos en el territorio nacional, con excepción de los hijos de extranjeros nacidos en Cuba que se encuentren cumpliendo misiones oficiales al servicio del país de origen o de organizaciones internacionales.

Son ciudadanos cubanos los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos que se encuentren cumpliendo misiones oficiales a la vez que son ciudadanos cubanos los extranjeros naturalizados en Cuba.

La ciudadanía no es un derecho civil si no un derecho político, es el vínculo jurídico y político que existe entre los ciudadanos y el estado, con derechos y deberes recíprocos, también pueden acompañar a la ciudadanía la nacionalidad y la residencia; la nacionalidad se adquiere en el momento de nacer y conlleva elementos de la cultura y las costumbres del estado donde nace la persona y esta puede ser cambiada o

La ciudadanía cubana

modificada en el caso que la persona emigre a otro estado, la residencia viene dada por el tiempo en que resida la

persona en un estado por asuntos de cualquier índole, en ese lugar tendrá su residencia temporal o permanente.

La ciudadanía esta sujeta a principios básicos como son:

Nadie debe tener más de una patria

Cada hombre tiene derecho a cambiar de patria.

Nadie debe mantener por herencia indefinida la ciudadanía de origen en territorio extranjero.

El estado que otorgue la ciudadanía por naturalización debe tener poder para revocarla

La ciudadanía no debe ser afectada

por el matrimonio entre personas de diferentes nacionalidades.

Para nosotros siempre fue un motivo de gloria ser ciudadano cubano teniendo como referencia los héroes y mártires de las luchas por la independencia de Cuba, no sucediendo así en los últimos tiempos donde las personas sienten el peso de una carga insoportable de llevar.



Nuevas regulaciones, afecta la actividad de Bici-taxistas

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Nuevas regulaciones para los Trabajadores por Cuenta Propia, entraron en vigor con la llegada del verano. Entre los más afectados se encuentra la actividad de Bici taxistas, pues el gobierno ha decretado nuevas disposiciones para su circulación vial.

Nuevas regulaciones acerca de la circulación vial, entraron en vigor a partir del día primero con la llegada de los meses de Julio y Agosto en que los educandos gozan de sus vacaciones.

Las medidas consisten en la circulación de los llamados bici taxis que transportan a un importante número de transeúntes de la ca-

pital, los cuales ya no tienen autorización para circular en las calles de mayor afluencia del tráfico automotriz. Las calles en las que se les prohibió la circulación fueron, Montes, Reina, Galeano y Belascoain, vías en las que transitan un mayor número de clientes.

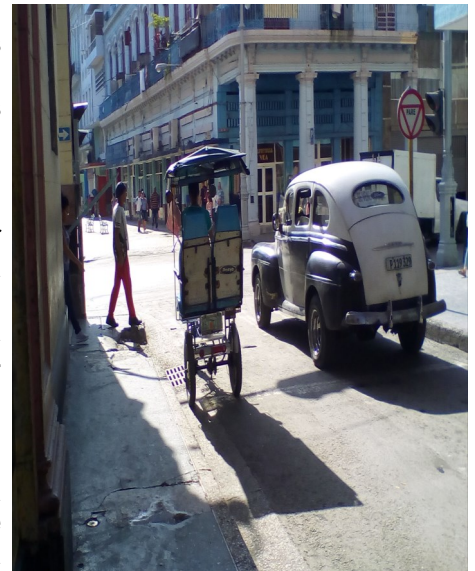
Como bici taxista, lo que cobro no me está alcanzando para nada. La gente tiene miedo pues los inspectores están logrando que nadie se monte en bici taxis los que lo hacen, son aquellos que se arriesgan.

Cuando llegan las doce del día, es hora muerta, vuelves a ver movimiento en las calles hasta la tarde. Los inspectores y policía de tránsito no entienden nuestra situación que tenemos que mantener a una familia y pagar una licencia.

"Si la cosa no mejora vamos a volver a crear un cierre en la calle y de nuevo para la plaza, cada vez que paren a alguien, pá la calle porque ya esto no se sopor-

ta". Comento, Julio un trabajador por cuenta propia.

"Somos bici taxistas pagamos derecho de vía y resulta que a la policía tampoco le importa, lo único que te paran es para quitarte el dinero o te ponerte multas". Argumentó, René uno de los afectados por la nueva regulación.



Bici taxistas se quejan al no poder transitar por calles de mayor recogida de pasajeros



A punto de caer

Por: Danay Canals Aramburo

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Vecinos, que colindan a un edificio en peligro de derrumbe, se mostraron preocupados por la condición de deterioro del inmueble.

La construcción, que se encuentra apuntalada, no ha sido objeto de reparación por la empresa de la construcción y mantenimiento del municipio.

Varios vecinos que viven cerca del edificio Campoamor se encuentran preocupados por la condición estructural del inmueble. La señora Zoila Ramírez, residente de las inmediaciones en donde se encuentra ubicado el edificio, asegura que en varias ocasiones se

ha dirigido al poder popular y no le han dado una respuesta que solucione el mantenimiento de la construcción que se eleva a unos 20 metros de altura. En las ocasiones, que allí se ha dirigido, recibe la misma respuesta, la empresa de mantenimiento constructivo no tiene fondos para el mantenimiento.



Imagen de la edificación en ruinas

El edificio se encuentra ubicado en la calle Teniente Rey esquina Industria, y otrora fue objeto del interés cultural. Aunque en la actualidad muestra todo lo contrario por parte de las entidades gubernamentales.

Los residentes dicen vivir atemorizados, pues cerca hubo un derrumbe, donde varias personas fueron sorprendidas aunque sin que nadie resultara lesionado.

La estructura está toda agrietada y no cuenta con un vallado de seguridad dado a la estrechez de la vía donde transitan los vehículos.

"Tengo 3 hijos y me preocupa el peligro del inminente derrumbe que se avecina, ya se cayeron partes de un edificio cercano, y Campoamor está en veremos, hasta que no maten a una persona inocente no lo arreglan". Expresó, Zoila Ramírez, habitante de la comunidad.



Muchas historias se han escritas y estudios se han hecho acerca de la Isla de Cuba, ninguno sin embargo de los viajeros y turistas que han visitado el país. Si se realizara tal trabajo tendría que relacionar las numerosas exageraciones y mentiras de los extranjeros al entrar en contacto con nuestra realidad natural y política, el libro podría llamarse "Fabulas y mitos sobre una Isla".

Cristóbal Colon y sus conquistadores, respecto a la geografía de Cuba, debe ocupar las primeras páginas, luego vendrían las calumnias de Fernández de Oviedo, el que no vio en los aborígenes más que perversos sexuales y las historias del padre de Las Casas, noble inventor en igual proporción de excesos en los conquistadores y virtudes de los indios.

En cuanto desembarcaron los marinos de España comenzó el desvío: por más que los indios siboneyes le decían que su tierra era Cubanacan, que en su idioma quería decir "en el medio del paraíso" los descubridores se empeñaron en entender que estaban en "Cublay Can" el fabuloso continente de los viajes de Marco Polo, donde vivía entre regalos y oro, El gran Khan de Asia.

Es cierto que muy pocos de los viajeros a "Las Indias" se liberaron de semejantes delirios: ahí están las extravagantes descripciones de los caníbales y las amazonas: y por la débil frontera entre la realidad y la invención, a algunos territorios se les dio el nombre antes usado en novelas: California, Patagonia.

Pero en ninguna región de América tuvo tal florecimiento la fábula como en Cuba: dos siglos después del descubrimiento de la Isla, circulaba por Europa un grabado de una artista holandesa en el que se representaba a la Habana rodeada de montañas enormes y el Morro como torre del Mediterráneo coronado con una graciosa cúpula bizantina.

Sobre la naturaleza cubana de igual forma se han tejido las mas raras historias: a principios del siglo XIX una turista escandinava de nombre Frederika Bremer, escribió un libro en el que afirmaba entre otras curiosidades, que en la isla no caía el rocío ni picaban las abejas.

Al terminar la centuria un cura escolapio público en un diario de su viaje por la provincia de Camagüey, en el que descri-

Fabulas y mitos sobre una Isla.



Por: Julio Rojas Portal
Periodista ciudadano

bía grandes selvas habitadas por monos y otras especies de extraños y gigantes-cos animales, esas narraciones fantásticas eran concesiones al gusto por el pintoresco exotista de la época y en cierta forma, pueden considerarse como anticipos de la "prensa amarilla" sensacionalista de nuestros días.

En ese sentir lo que no había el delito es menor, pero no es tan fácil perdonar el silencio de lo que si había, el escribir de Cuba sin mencionar los crímenes de la esclavitud y aun a veces, mentir sobre ellos. El norteamericano J.G.F. Wundermann por citar solo un ejemplo, después de pasar dos inviernos en el país, aseguraba en sus notas de 1844 sobre la Isla que los esclavos vivían con tantas comodidades que los envidiarían los obreros ingleses.

A la ingenuidad de los visitantes se sumaba la astucia de los que querían ofrecer una visión falsa de la realidad. Las autoridades y los intereses esclavistas ocultaban el secreto del progreso de la aristocracia criolla. Solo un espíritu avisado y honesto podría salvarse de las trampas de los negreros.

El comisionado Inglés Richard R Mad-den, quien vivió en Cuba para vigilar el comercio de esclavos, hizo esta confesión que copiamos por su valor de advertencia para los turistas y viajeros que hoy visitan la isla. Dijo en 1583 en su libro *The Island of Cuba*.

La parte más extensa del libro **Fabulas y Mitos sobre Cuba** le correspondería a la prensa de Estados Unidos. Ocuparían un

lugar destacado las crónicas del *Manufacturer* de Filadelfia, y del *Evering Post* de Nueva York, que en 1889 afirmaban que el negro más degradado de Georgia estaba mejor preparado para la presidencia de este país que el negro común de Cuba para la ciudadanía americana, aun mas calificaron de "farsa" las luchas que hasta entonces habrían librado los cubanos por su independencia, lo que provocó la valiente respuesta que José Martí título "Vindicación de Cuba".

Los periodistas acreditados, turistas, funcionarios de organizaciones internacionales, o relatores de la ONU que se les permite la entrada a la Isla en estos tiempos, deben regresar con historias fabulosas sobre la Cuba actual, formando parte de esa relación de viajeros que se llevan una idea falsa del país, o la inventaron para luego divulgarla sin escrúpulos, hablan de los cubanos satisfechos con el socialismo, tratando de desacreditar las denuncias internacionales contra el sistema, de divulgar lo contrario no entrarían más al país.

No deben hablar de represión, de presos políticos, de escases de alimentos, falta de medicamentos, solamente de las maravillas a donde los quías turísticos del gobierno los llevan, todo administración totalitaria puede exhibir pruebas de progreso, pero no se puede dejar de decir el precio del adelanto lo que ha costado, porque si no fuera así, no podría condenarse la explotación a escala de naciones o de hombres.

Cuba ayer no era solo la Habana de la burguesía elegante antes de la revolución del 59, también era la de los cañaverales trabajados por los esclavos negros. En los barracones que no visitaban los viajeros del siglo XIX, donde se escondía el secreto de los palacios de la capital, ese pedazo de la realidad sin cuyo conocimiento no hay verdad ni hay nada.

Gran parte de la veracidad de Cuba se puede ver en las cárceles que no visitan los viajeros actuales, en los barrios marginales donde se puede ver gran cantidad de rostros infelices, esas imágenes no son las fabulas de los desfiles multitudinarios apoyando al gobierno, cuando en la realidad sus pensamientos son contrarios y de gran descontento.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Laboratorio. Lugar donde se realizan investigaciones de carácter científico.

Leprosaría. Hospital de leprosos sometidos a tratamientos.

Hidrometría. Medición del caudal, fuerza y velocidad de los líquidos en movimiento.

Lógica. Consecuencia de un suceso cuyos anteceden-

tes conocidos justifican lo sucedido.

Rastrojo. Residuo de las cañas de las mies después de la siega.

Pepita. Semilla Trozo de oro que suele hallarse en las orillas de los ríos.

Memorándum. Comunicación diplomática. Libro donde se anota lo que se quiere recordar. Lista. Nota.

Neurasténico. El que padece desequilibrio nervioso.



Escases de productos genera disturbios

Por: Rafael Ramos Balaguer

Cubano de a pie

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). Desabastecimiento en centros comerciales, provoca una fuerte riña en el interior de una de las tiendas más importantes de la ciudad. Donde decenas de familias hacían largas filas para la compra de artículos electrodomésticos en los meses de verano. A pesar de la seguridad interna del lugar, la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), tuvo que intervenir.

La carencia de varios artículos electrodomésticos como son los ventiladores de pared y de mesas, útiles e imprescindibles en el hogar, durante los meses de mayor calor en la nación. Continúa siendo el centro de grandes inquietudes e incomodidades en la población de la capital.

La escases de este producto fue el detonante de una fuerte riña y manifestaciones en el interior de una de las tiendas más importantes de la ciudad. La misma fue aplacada al

intervenir la PNR, asistencia solicitada por la administración del centro comercial debido a los disturbios.

Todo ocurrió el pasado 15 de Julio en horas de la tarde, en la tienda Tras val, ubicada en las calles Galeano y San Rafael, donde decenas de personas hacían una larga fila con la esperanza de adquirir alguno de estos productos.

Para el asombro de muchos, los ventiladores de pared que eran los más demandados por la población, se agotaron el mismo día generando un mayor descontento entre los clientes pues decenas de familias no alcanzaron el preciado artículo en uno de los meses más calurosos del año.

"Nadie sabe si de verdad se acabaron los ventiladores, o si los reservaron para venderlos en el mercado negro, como hacen siempre los almaceneros". Comentó Gerardo Cifuentes, cliente del centro comercial, afectado por la escases de los ventiladores.

"Están surtiendo de muy pocos ventiladores nuestra tienda y no alcanza para toda la población, ellos no lo entienden y esto ha generado serios altercados entre los clientes". Argumentó una trabajadora de la tienda en condición de anonimato.



Persiste situación de Agua Potable

Por: José Ignacio Martínez

Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Continúa la escases de agua potable en la comunidad de Jesús María, donde son afectados más de quinientas familias en las que existen sectores vulnerables. La ineficacia de la actual administración municipal del gobierno, para realizar una obra inversionista en las redes hidráulicas, es el principal obstáculo para que sus residentes cuenten con el preciado líquido.

Tras discretas labores en las redes hidráulicas, la comunidad de Jesús María, vivió nuevamente el triste panorama que atraviesan sus residentes. Donde más de quinientas familias, quienes cuentan con sectores vulnerables, compuestas por alrededor de trescientos niños y más de cuatrocientos personas de tercera edad. Continúan afectados por la entrada de agua potable en sus residencias a través del sistema de abasto.

Hasta el momento el gobierno municipal, no cuenta con una obra inversionista, capaz de superar el mayor obstáculo que impide que sus moradores disfruten de un fluido estable. Amanecer Habanero dio seguimiento, a la dura situación de los residentes de esta región de la ciudad y a las declaraciones que realizó la empresa Aguas de la Habana, en el mes de Mayo, quien expresó a la televisión cubana que las reparaciones durarían hasta finales del mes de Junio.

"Actualmente el gobierno no cuenta con un presupuesto, para sustituir todas las redes hidráulicas, lo que está haciendo es cambiar algunos tramos para lograr mayor presión en el fluido, como se ha venido haciendo en el municipio de Centro Habana. Aunque esta acción, mejora la situación en ciertas zonas de la capital, no erradica el problema". Argumentó un funcionario de la empresa Aguas de la Habana, quien prefirió hablar en condición de anonimato.

"Actualmente más de la mitad del agua que se bombea en la ciudad se pierde, debido al mal estado de las conductoras". Según reportes de la Oficina Nacional de Recursos Hidráulicos.



Trabajadores de aguas de La Habana en sus labores



Desplome de inmueble pone en riesgo la vida de transeúntes

Por: Giovany Díaz Cristo
Periodista ciudadano

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). El desplome de varias partes de un edificio, aviva el temor de los residentes de esa comunidad, quienes temen un derrumbe total del inmueble, con fatales resultados. El derribo más reciente no dejó lesionados, a pesar de las demoradas labores de recogidas de escombros las cuales han ocasionado congestión en el tránsito.

El desplome parcial del techo, en un deteriorado edificio de alrededor de 20 metros de alto, avivaron los temores de varios residentes de la comunidad, quienes avizoran la caída total del inmueble con fatales consecuencias.

Cercanos a donde está ubicada la construcción, residen alrededor de 300 familias, quienes se encuentran en un alto riesgo de ser impactados por las consecuencias del derrumbe.

El inmueble está ubicado en la calle industria cercano a las inmediaciones del Capitolio.

El inmueble fue construido en 1902, ya había sufrido un derrumbe parcial en 1994, donde fueron evacuados y ubicados sus moradores.

Para el año 2000, según vecinos de la localidad, el edificio entro en un programa de demolición por el peligro que representaba para los transeúntes, y por razones inexplicables la obra se detuvo hasta el presente. A pesar de los esfuerzos de los vecinos quienes han acudido a la Dirección Municipal de la Vivienda, quienes no han podido explicar la paralización de la demolición.

Las labores de recogida de escombros por parte de una brigada de Servicio de la Construcción (SECOM), se extendieron hasta la madrugada.

"Estaremos trabajando, hasta poder retirar todos los escombros". Argumentó Reinaldo, un trabajador de la brigada número 4 de SECOM.

"Estamos viviendo en un latente peligro, es como si una persona viviera con la espada de Damocles sobre el cuello". Comentó Rosa Elba vecina de la localidad.



Injusta condena

Por: Nelson Rodríguez Chaltrant
Cubano de a pie

En este escrito les mostraré, tomando como ejemplo, el actuar negligente, absurdo, mañoso y deshonesto del ministerio fiscal y del Tribunal Provincial Popular de Granma en la propia letra de las conclusiones provisionales emitidas por el ministerio fiscal.

Omar Rosabal Sotomayor, vecino de la calle Antonio Guiterras No. 103, entre A y Paquito Rosales, en el municipio granmense de Pilón, tenía una finca productiva, un negocio de fotografías y otro de renta de habitaciones a turistas y nacionales, y en este último caso, tenía un contrato con la empresa de ómnibus nacionales para hospedar a los choferes que llegaran a Pilón, todos estos negocios, establecidos según los dictados de la legislación vigente. Hombre honesto y solidario querido por todos los de su pueblo, nacido en el seno de una familia con gran historial revolucionario.

Estamos hablando, para que tengan una idea, que sus padres le brindaron ayuda, arriesgando sus vidas, a expedicionarios del Yate Granma cuando fueron dispersos y perseguidos en el combate de Alegría de Pío, siendo alguno de ellos, los Comandantes de la Revolución Ernesto Che Guevara, Ramiro Valdés y Juan Almeida. Pues bien, por causas aún desconocidas para él y su familia, en la noche del 21 de marzo del 2016, Omar Rosabal Sotomayor es detenido por agentes de la Policía de Pilón, por una denuncia realizada contra él por el Jefe de Sector, por el presunto delito de proxenetismo y trata de personas, y a pesar de múltiples reclamaciones, quejas y denuncias hechas a todas las instancias de la fiscalía y del gobierno, finalmente fue sancionado a 8 años de privación de libertad.

Claro está, como para que haya proxenetismo tiene que existir mujeres que vendan su cuerpo, según los supuestos del delito, los agentes corruptos de la policía de Pilón se volcaron a las calles en busca de jóvenes que pudieran servirles de testigo para incriminar a Omar y así, detuvieron a varias adolescentes y jóvenes del municipio a las que amenazaron con ir a prisión si no declaraban en contra del inculpado y así fue, todas ellas fueron sancionadas a privación de libertad de 2 a 4 años por el delito de peligrosidad social.

De esta manera, de los 21 testigos que presentara el ministerio fiscal como pruebas para sostener sus acusaciones en el juicio oral, todos ellos declararon a favor del acusado víctima de la injusticia revolucionaria, es decir, todas las pruebas Incriminatorias se decayeron, pero a pesar de ello, como ya conocen, Omar fue declarado culpable. Pero no sólo las declaraciones de los testigos prueban la inocencia de Omar, el propio escrito de las conclusiones provisionales del ministerio fiscal la corrobora.

La fecha del hecho no fue precisada, el turista tampoco fue identificado! Qué barbaridad!

¿Hasta aquí, dónde está el delito del acusado? El sentido común más elemental nos dicta que si ninguno de los argumentos de las conclusiones fiscales se encuentra precisado, pues tampoco el delito lo está, no creen?

¿Dónde está la profesionalidad y la honestidad de los jueces que llegaron a admitir dichas conclusiones y lo que es peor aún, sancionar al acusado? ¿Se puede así creer en la justicia?

Habaleads

Nacionales



Exportaciones petroleras de Venezuela a Cuba cayeron 13% en el primer semestre de 2017

Los envíos de crudo y combustibles de Venezuela a su aliado político Cuba cayeron casi un 13 por ciento en el primer semestre del año, según documentos de la estatal petrolera PDVSA a los que tuvo acceso Reuters.

El grueso de la reducción en los envíos de 2017 se concentró en el petróleo destinado a las refinerías cubanas, que declinó en un 21 por ciento a 42.310 barriles por día (bpd), según los documentos.

El año pasado, Venezuela compensó parcialmente los menores envíos de crudo suministrando a Cuba más productos refinados, pero los datos de este año mostraron que los combustibles despachados a la isla se mantuvieron casi sin cambios, en alrededor de 30.040 bpd. En total, PDVSA envió a Cuba un promedio de 72.350 bpd de crudo y productos en la primera mitad del 2017, casi un 13 por ciento menos que en el mismo periodo del año pasado, de acuerdo a reportes comerciales internos de PDVSA.

Internacionales



Asesinan a tres cubanas en Ecuador



Los cadáveres de una ciudadana cubana y sus dos hijas fueron encontrados el lunes por autoridades con múltiples heridas de cuchillo y machete, en el interior de un apartamento en la zona nororiental de Quito, Ecuador. El cuerpo de una tercera persona (un hombre) fue hallado en el exterior del inmueble. Según investigaciones que recoge el diario El Comercio, el presunto responsable del crimen habría rociado gasolina en el interior del departamento y provocado un incendio estructural que alertó a los organismos de control.

Los cuerpos fueron identificados como Yudelkys B. (44 años), Lázara R. (21) y Yudeisy Z. (15), todas nacidas en la Isla.

De acuerdo con testigos citados por el medio local, Rodolfo M., ecuatoriano de 27 años, se habría arrojado desde el segundo piso de la vivienda, con heridas en su cuerpo. Esta persona tenía una relación con la fallecida de 21 años, pero hacía más de un mes había dejado de vivir en el barrio.

La propietaria del departamento en el que residían las fallecidas señaló que Yudelkys Z. trabajaba como docente en una escuela de la capital, precisó el medio local.

Para mas información visite la pagina web del ICLEP



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL



Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana.

El mejor lugar para degustar del buen sabor.

Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Manti-lla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

NO TE LO PIERDAS

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes

electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la

demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa

Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la

realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide,

que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



El boom de la cafetería cubana.

BIG BAM



Para explotar tus opciones...
Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Nelson Rodríguez Chaltrant, José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Armando Novoa Esquivel, Rafael Ramos Balaguer, Julio Rojas Portal, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Danay Canals Aramburo, Giovany Días López.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana